

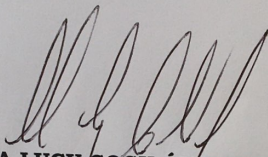
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., trece de octubre de dos mil veinte.

Proceso Ejecutivo Singular N° 110013103-021-1991-05326-01

En cuanto al cuaderno 11, secretaria revise el expediente y organice, puesto que no se encuentran las actuaciones procesales organizadas cronológicamente.

NOTIFÍQUESE,



ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
La Secretaria,
_____ OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA

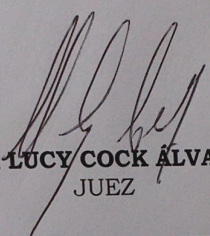
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., trece de octubre de dos mil veinte.

Proceso Ejecutivo Singular N° 110013103-021-1991-05326-01

En cuanto al cuaderno numero 10 A secretaria organice el expediente, pues allí ya hubo liquidación de costas, las cuales fueron objetadas y se decidieron por auto de fecha de abril 11 de 1996. (fls.35-36)

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO
El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
La Secretaria,
_____ OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA

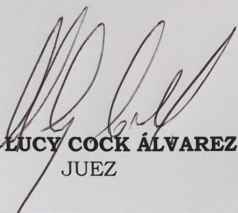
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., trece de octubre de dos mil veinte.

Proceso Ejecutivo Singular N° 110013103-021-1991-05326-01

Secretaria proceda a practicar en el asunto las liquidaciones de costas de ser procedente. Para el efecto, téngase en cuenta la suma señalada a folio 60 cuaderno 13.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO

El auto anterior se notificó por estado # _____ de
hoy _____ a las 8 am
La Secretaria,

OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA